

BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN RESERVA Y GANA

1. ORGANIZADOR

La promoción "Reserva y Gana" (la "Promoción") es organizada por Grupo Mexcovery y sus marcas participantes (en adelante "Mexcovery").

2. VIGENCIA

La Promoción será válida del 3 de junio de 2026 al 20 de julio de 2026. Participarán únicamente las reservas realizadas y liquidadas en su totalidad dentro de dicho periodo. Para participar, la reserva deberá realizarse entre las 00:01 hrs del 3 de junio y las 23:59 hrs del 20 de julio de 2026, en tiempo del centro de México.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar personas físicas mayores de 18 años con capacidad legal para contratar servicios turísticos. **No podrán participar:**

- a) Colaboradores de Mexcovery.
- b) Proveedores vinculados directamente con la promoción.
- c) Reservas corporativas o realizadas mediante convenios empresariales.
- d) Reservas canceladas, reembolsadas o con pagos pendientes.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Participarán automáticamente todas las reservas nuevas realizadas durante la vigencia de la promoción que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.

Cada reserva participante generará una oportunidad de ser considerada para la obtención de alguno de los premios descritos en estas bases.

Aplica cualquier reserva nueva realizada con cualquiera de las marcas de Grupo Mexcovery durante el periodo de la promoción.

- La reserva deberá estar pagada en su totalidad al momento de participar.
- No hay monto mínimo de compra.
- No aplican reservas de cuentas corporativas.
- Solo aplican reservas nuevas realizadas durante la vigencia de la promoción.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS

PRIMER PREMIO – ORLANDO, FLORIDA, ESTADOS UNIDOS

Incluye para dos (2) personas:

- Cuatro (4) noches de alojamiento en hotel categoría 5 estrellas.
- Dos (2) boletos de admisión de dos (2) días a Walt Disney World® Resort.
- Acceso a un (1) parque temático por día, a elección del beneficiario, entre las siguientes opciones:

- Magic Kingdom® Park
- Disney's Animal Kingdom® Theme Park
- Disney's Hollywood Studios®
- EPCOT®

**No incluye vuelos, traslados, alimentos, gastos personales, propinas, seguros de viaje, documentación migratoria, visas ni ningún concepto no expresamente señalado.*

SEGUNDO PREMIO – LAS VEGAS, NEVADA, ESTADOS UNIDOS

Incluye para dos (2) personas:

- Cuatro (4) noches de alojamiento en hotel categoría 5 estrellas.
- Experiencia de vuelo nocturno en helicóptero sobre Las Vegas Strip.
- Dos (2) entradas para el espectáculo Mad Apple by Cirque du Soleil®, presentado en New York-New York Hotel & Casino.

**No incluye vuelos, traslados, alimentos, gastos personales, propinas, seguros de viaje ni ningún concepto no expresamente señalado.*

TERCER PREMIO – LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO

Incluye para dos (2) personas:

- Cuatro (4) noches de alojamiento en hotel categoría 5 estrellas.
- Recorrido guiado en cuatrimoto por playa y desierto de Migriño.
- Excursión Catamarán Todo Incluido a El Arco.

**No incluye transportación aérea o terrestre hacia Los Cabos, gastos personales, propinas, seguros de viaje ni conceptos no expresamente señalados.*

CUARTO PREMIO – CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO

Incluye para dos (2) personas:

- Cuatro (4) noches de alojamiento en hotel categoría 5 estrellas.
- Excursión Catamarán Todo Incluido a Isla Mujeres.

**No incluye transportación aérea o terrestre hacia Cancún, gastos personales, propinas, seguros de viaje ni conceptos no expresamente señalados.*

QUINTO PREMIO – ACAPULCO, GUERRERO, MÉXICO

Incluye para dos (2) personas:

- Cuatro (4) noches de alojamiento en hotel categoría 5 estrellas.

**No incluye transportación aérea o terrestre hacia Acapulco, alimentos no contemplados por el hotel, gastos personales, propinas, seguros de viaje ni conceptos no expresamente señalados.*

6. BONO ESPECIAL: SI MÉXICO CLASIFICA A SEMIFINALES

En caso de que la Selección Nacional de México clasifique a las semifinales del torneo internacional de fútbol los cinco (5) beneficiarios de la promoción recibirán adicionalmente un certificado electrónico (*voucher*) de viaje con los siguientes valores:

Premio	Voucher
Primero	\$20,000 MXN
Segundo	\$15,000 MXN
Tercero	\$10,000 MXN
Cuarto	\$5,000 MXN
Quinto	\$2,500 MXN

6.1. CONDICIONES DEL BONO ESPECIAL:

- La entrega de los vouchers estará condicionada exclusivamente a que la Selección Nacional de México clasifique oficialmente a las semifinales del torneo internacional de fútbol.

- Los vouchers serán emitidos de forma electrónica y enviados al correo electrónico registrado por cada beneficiario.
- Los vouchers podrán utilizarse como forma de pago parcial o total para la contratación de servicios turísticos comercializados por Mexcovery.
- Los vouchers tendrán vigencia hasta el 31 de mayo de 2027.
- Los vouchers son personales e intransferibles.
- Los vouchers no son canjeables por dinero en efectivo, reembolsables ni acumulables con otras promociones, salvo autorización expresa de Mexcovery.
- En caso de que la Selección Nacional de México no clasifique a las semifinales, este beneficio adicional quedará sin efecto y no generará obligación alguna para Mexcovery.

La determinación de si la condición para otorgar el Bono Especial se ha cumplido será realizada por Mexcovery con base en los resultados oficiales publicados por los organizadores del torneo.

7. PROCESO DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

Mexcovery seleccionará a cinco (5) beneficiarios considerando, entre otros factores, el cumplimiento de los requisitos de participación, la fecha de reserva, el valor de la compra, el destino contratado, la forma de pago y otros criterios comerciales y operativos determinados por la empresa.

La decisión de Mexcovery será definitiva e inapelable. La selección de beneficiarios no constituye un sorteo, rifa, tómbola ni mecanismo de azar.

8. SOBRE LOS PREMIOS

Los beneficiarios podrán recibir alguno de los premios descritos en el material promocional oficial de la campaña.

Todos los premios:

- a) Son válidos para dos personas.
- b) Están sujetos a disponibilidad.
- c) La vigencia de cada premio será hasta el 31 de mayo de 2027
- d) No son transferibles.
- e) No son canjeables por dinero en efectivo.
- f) No incluyen gastos personales, propinas, seguros, documentación migratoria, impuestos locales, gastos de traslado al aeropuerto ni cualquier concepto no expresamente señalado.
- g) Pueden utilizarse exclusivamente para viajar en temporada baja y media, para viajar entre lunes y viernes.

- h) No aplican puentes, días festivos, temporadas vacacionales, Semana Santa, Navidad, Año Nuevo ni cualquier periodo considerado de alta demanda por los proveedores turísticos.
- i) La obtención y vigencia de pasaporte, visas, permisos migratorios y cualquier documentación requerida para realizar el viaje será responsabilidad exclusiva del beneficiario, incluyendo cualquier requisito sanitario o migratorio aplicable.

9. NOTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de la promoción serán anunciados el día 21 de julio de 2026 a través de las redes sociales oficiales de Mexcovery, en Facebook e Instagram.

Asimismo, Mexcovery podrá contactar directamente a los beneficiarios mediante los datos proporcionados al momento de realizar su reserva para coordinar la entrega y utilización de su premio.

La publicación de los nombres de los beneficiarios en las redes sociales oficiales de Mexcovery constituirá el anuncio oficial de resultados de la promoción. Los beneficiarios autorizan a Mexcovery a divulgar únicamente la información necesaria para acreditar la entrega de los premios.

La participación en la promoción implica la autorización del participante para que, en caso de resultar beneficiario, su nombre de pila, iniciales, ciudad de residencia y material fotográfico relacionado con la entrega del premio puedan ser utilizados por Mexcovery con fines promocionales, sin que ello genere compensación adicional alguna.

Si un beneficiario no responde dentro de los 10 días naturales posteriores al primer contacto, Mexcovery podrá asignar el beneficio a otro participante.

10. CANCELACIONES

Si una reserva participante es cancelada, modificada de manera sustancial o reembolsada antes de la entrega del premio, quedará automáticamente excluida de la promoción.

11. FACULTAD DE VERIFICACIÓN

Mexcovery podrá solicitar documentación adicional para verificar la identidad de cualquier participante y el cumplimiento de los requisitos de la promoción.

Mexcovery podrá descalificar a cualquier participante que proporcione información falsa, realice actos fraudulentos, intente manipular la promoción o incumpla cualquiera de las presentes Bases y Condiciones.

12. RESERVA DE DERECHOS

Mexcovery se reserva el derecho de suspender, modificar o cancelar la promoción por causas de fuerza mayor, caso fortuito, disposiciones gubernamentales, razones operativas o cualquier

circunstancia que impida su correcta ejecución.

Los hoteles, tours, actividades, espectáculos y proveedores mencionados en la publicidad son referenciales y podrán ser sustituidos por opciones de categoría equivalente o superior en caso de falta de disponibilidad, indisponibilidad, cambios operativos o causas ajenas a Mexcovery.

13. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Mexcovery actúa únicamente como organizador de la promoción. Los servicios incluidos en los premios serán prestados por terceros proveedores, quienes serán responsables de su operación, disponibilidad y ejecución.

Las marcas registradas mencionadas pertenecen a sus respectivos titulares y no patrocinan, avalan ni administran esta promoción.

14. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta promoción implica la aceptación total de las presentes Bases y Condiciones.

15. LEGISLACIÓN APLICABLE

La presente promoción se regirá conforme a las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos.

MEXCOVERY